



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: "Diploma Metodología de la Investigación"

DECRETO EXENTO N° 3034

VALLENAR, 23 SEP. 2016

VISTOS

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°2065 de fecha 22 Septiembre 2016 de Dirección del Departamento de Salud Municipal.
- Programa "Diploma de Metodología de la Investigación para Profesionales de la Salud".
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- 1) Autorizase el pago de 02 viáticos a razón del 40%, a funcionarias del Departamento de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a clases presenciales de "Diploma de Metodología de la Investigación para Profesionales de la Salud", a realizarse en las fechas que se indican:

| FUNCIONARIAS | FECHAS |
|------------------------------|-----------------------|
| Doña Guisella Díaz Cravero | 30 de Septiembre 2016 |
| Doña Andrea Escalera Ramírez | 01 de Octubre 2016 |
| Doña Melissa Prado Bruna | |

- 2) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



Nancy Farián Riveros
NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutiérrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRP/pah